

Guaranda, 14 mayo 2015

Señores:

Socios De La Compañía BOLIVARVIAL CONSTRUCCIONES S.A,

Presente

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 14 mayo 2015, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas internacionales de información financiera en Función de Comisario, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2010.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se celebraron Asambleas de Accionistas (o se efectuaron las siguientes Asambleas de Accionistas, debiéndose indicar el objeto de las mismas y si asistió en su condición de Comisario).

En cuanto a los estados financieros (balance general al 31 de diciembre del 2010, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó



Edwin Pucha
Comisario